



VISTO

Las Selecciones Internas dispuestas por Resoluciones HCD N° 107/2004 y 109/2004, para realizar ascensos de carácter interino dentro de la Sección Matemática;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD N° 1/2000;

Lo dictaminado por las Comisiones Evaluadoras intervinientes;

El refuerzo presupuestario asignado a esta Facultad por Resolución HCS N° 159/2003;

La modificación de planta docente, que se tramita por Expte. N°03-04-00413;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente al personal que se detalla a continuación, por el lapso 1ro. de Julio al 31 de marzo de 2005:

- **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (cód. 115)**
Dra. Gabriela Paola OVANDO (legajo 32970).
- **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva (cód. 114)**
Dr. Andrés A. BARREA (legajo 35868).

ARTÍCULO 2.- El personal designado ocupará los cargos creados que se tramitan por expte N°03-04-00413.

ARTÍCULO 3.- Estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada si los cargos se cubren por concurso.



ARTÍCULO 4°.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 5.- Comuníquese y archívese.-

gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO.-



Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General F.A.M.A.F.



Dr. GIORGIO M. CARAN
Decano de la F.A.M.A.F.